



Corte Suprema de Justicia de la República

SALA PLENA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA REPÚBLICA

R.A. N.° 39-2018-SP-CS-PJ

Lima, 18 de diciembre de 2018

VISTOS:

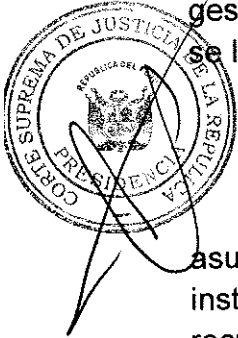
Los pedidos formulados por los señores Jueces Supremos Titulares, Jorge Luis Salas Arenas y Elvia Barrios Alvarado, con relación a la felicitación al señor doctor Víctor Roberto Prado Saldarriaga, Presidente del Poder Judicial y de la Corte Suprema de Justicia de la República, por su destacada gestión y el reconocimiento de su trayectoria, iniciando el procedimiento para que se le otorgue la "Condecoración de la Orden Peruana de la Justicia".

CONSIDERANDO:

Que, el señor Doctor Víctor Roberto Prado Saldarriaga, asumió la Presidencia del Poder Judicial, en el momento de mayor crisis institucional de las últimas décadas; generando en su corto periodo presidencial, la recuperación de la imagen y renovación de la confianza ciudadana en este Poder del Estado.

Asimismo, el Doctor Prado Saldarriaga, tiene una amplia trayectoria profesional en la judicatura, docencia universitaria e investigación reconocida a nivel nacional e internacional; además, de su alta calidad personal y humana que prestigia a este Poder del Estado; por consiguiente, merece ser resaltada con la máxima distinción.

Agotadas las intervenciones de los señores Jueces Supremos asistentes, quienes estiman los merecimientos para que se conceda la condecoración; y estando al Acuerdo N° 109-2018 de la Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria, de la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la República, de la fecha; y de conformidad con lo dispuesto en el inciso 8, del artículo 80 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; por unanimidad.





Corte Suprema de Justicia de la República

SE RESUELVE:

Primero. EXPRESAR la felicitación y reconocimiento al señor Doctor Víctor Roberto Prado Saldarriaga, por su destacada gestión como Presidente del Poder Judicial; en el periodo comprendido entre el 25 de julio al 31 de diciembre de 2018.

Segundo. SOLICITAR al Canciller de la Condecoración de la Orden Peruana de la Justicia, se lleve a cabo el procedimiento para materializar el otorgamiento de dicha Condecoración a favor del Doctor Víctor Roberto Prado Saldarriaga, actual Presidente del Poder Judicial, en mérito a los fundamentos expuestos en la presente resolución.

Regístrese y comuníquese.-




FRANCISCO TÁVARA CÓRDOVA
Juez Supremo Titular Decano de la
Corte Suprema de Justicia de la República